

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00004-2022-UABA

Entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
 Nro. de la Identificación : 1275 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRTACIONES DEL ESTADO

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Meta	Actividad Operativa	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	F.F.	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
												CMN		EXCLUSION		INCLUSION	
												Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
01	7/02/2022	00018	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	170100030781	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (SERVICIO DE CLOUD HOSTING PARA AMBIENTE DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DEL OSCE (DSEACE))	2.3.2.7.4.99	09	26,226.0	SERVICIO					1	26,226.0
02	7/02/2022	00018	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	170100030212	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS (SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA EL OSCE)	2.3.2.7.4.3	09	4,333.0	SERVICIO					1	4,333.0
03	7/02/2022	00018	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	170100030781	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS (SERVICIO DE SOPORTE DE LA OPERACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE (PBID))	2.3.2.7.4.3	09	17,181.0	SERVICIO					1	17,181.0
04	7/02/2022	00018	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	170100040067	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA (HARDWARE Y SOFTWARE) DEL SEACE.	2.3.2.7.4.3	09	47,739.7	SERVICIO	1	1,481,324.95	1	47,740.00		
05	7/02/2022	00019	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	151500030016	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS PARA LAS OFICINAS DEL OSCE Y EL RENIEC)	2.3.2.2.3.99	09	16,740.0	SERVICIO	1	16,740.00	1	16,740.00		
06	7/02/2022	00019	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	870500030025	SERVICIO DE LINEA DE CONTINGENCIA PARA TRANSMISIÓN DE DATOS (SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS PARA LAS OFICINAS DEL OSCE Y EL RENIEC)	2.3.2.2.3.99	09	16,740.0	SERVICIO					1	16,740.0
07	7/02/2022	00020	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	602000010105	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE COMPUTO (Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipamiento delCentro de Cómputo de Contingencia (CCC) y de la Sede Central (CCS) delOSCE)	2.3.2.4.7.1	09	106,800.0	SERVICIO					1	106,800.0
08	7/02/2022	00020	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	602000010273	MANTENIMIENTO CORRECTIVODE EQUIPAMIENTO DEL CENTRODE CÓMPUTO (Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipamiento delCentro de Cómputo de Contingencia (CCC) y de la Sede Central (CCS) delOSCE)	2.3.2.4.7.1	09	106,800.0	SERVICIO	1	106,800.00	1	106,800.00		

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00004-2022-UABA

Entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
 Nro. de la Identificación : 1275 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRTACIONES DEL ESTADO

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Meta	Actividad Operativa	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	F.F.	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
												CMN		EXCLUSION		INCLUSION	
												Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
09	7/02/2022	00021	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	602000010081	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS LASER Y DE TINTA)	2.3.2.4.7.1	09	79,700.0	SERVICIO					1	79,700.0
10	7/02/2022	00021	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	602000010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS LASER Y DE TINTA)	2.3.2.4.7.1	09	79,700.0	SERVICIO	1	79,700.00	1	79,700.00		
11	7/02/2022	00022	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	071100380255	SERVICIO DE APOYO EN OPERACIONES DE ALMACENAMIENTO (SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL OSCE)	2.3.2.2.3.99	09	112,933.3	SERVICIO					1	112,933.3
12	7/02/2022	00022	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	00028	C0009	526000200011	INTERCONEXIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS (TRANSMISIÓN DE VOZ Y DATOS PARA LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS DEL OSCE).	2.3.2.2.3.99	09	112,933.3	SERVICIO	1	1,258,838.46	1	112,933.33		
13	8/02/2022	00023	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00035	C0137	091100070041	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	2.3.1.1.1.1	09	13.5	UNIDAD	132	1,782.00	66	891.00		
14	8/02/2022	00023	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00035	C0008	139200100031	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 800 mL	2.3.1.5.3.1	09	12.4	UNIDAD	24	297.36	18	223.00		
15	8/02/2022	00023	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00035	C0137	139200500001	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 1 L APROX	2.3.1.5.3.1	09	25.0	UNIDAD	24	600.00	17	425.00		
16	8/02/2022	00023	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00035	C0008	353800010007	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 96º X 1 L	2.3.1.5.3.1	09	7.0	UNIDAD	36	252.00	17	119.00		
17	8/02/2022	00023	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00035	C0008	462252150055	ESTABILIZADOR SÓLIDO 1 KVA 220 V	2.3.1.99.1.99	09	110.0	UNIDAD	5	550.00	5	550.00		
18	8/02/2022	00023	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00034	C0032	190100020013	SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS	2.3. 2 7.14 98	09	10,440.0	SERVICIO					1	10,440.0
19	9/02/2022	00024	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00046	C0225	070500040172	SERVICIO DE APOYO EN PROCESOS DE SELECCION	2.3.2.9.1.1	09	3,500.0	SERVICIO	10	35,000.00	10	35,000.00		
20	9/02/2022	00024	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00035	C0210	071100384898	SERVICIO DE APOYO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS	2.3.2.9.1.1	09	3,500.0	SERVICIO					10	35,000.0
21	9/02/2022	00025	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00046	C0225	071100431029	SERVICIO DE APOYO EN PROCESOS DE CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y REGISTTRO EN EL SEACE	2.3.2.9.1.1	09	3,500.0	SERVICIO	10	35,000.00	10	35,000.00		
22	9/02/2022	00025	DIRECCION DE GESTION DE RIESGOS	00035	C0210	071100431028	SERVICIO DE APOYO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	2.3.2.9.1.1	09	3,500.0	SERVICIO					10	35,000.0
23	10/02/2022	00026	OFICINA DE PROCURADURIA	00045	C0116	070100250064	JUDICIAL INICIADO POR EL SR. ABEL NARCISO ARAUJO ANTE LA CUARTA SALA LABORAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE LIMA	2.3.2.7.14.6	09	60,000.0	SERVICIO	1	60,000.00	1	7,750.00		

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00004-2022-UABA

Entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
 Nro. de la Identificación : 1275 ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRTACIONES DEL ESTADO

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Meta	Actividad Operativa	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	F.F.	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
												CMN		EXCLUSION		INCLUSION	
												Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
24	10/02/2022	00026	OFICINA DE PROCURADURIA	00045	C0116	070100163392	JUDICIAL INICIADO POR EL SR. ABEL NARCISO ARAUJO ANTE LA CUARTA SALA LABORAL PERMANENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE LIMA.	2.3.2.7.13.6	09	7,750.0	SERVICIO					1	7,750.0
25	11/02/2022	00027	OFICINA DE ADMINISTRACION	00040	C0233	062000010001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES	2.3.2.3.1.1	09	943,989.34	SERVICIO	1	943,989.34	1	36,000.00		
26	11/02/2022	00027	OFICINA DE ADMINISTRACION	00040	C0029	860100040022	SERVICIO DE DEFENSA LEGAL DE SERVIDORES Y EX SERVIDORES	2.3.2.7.14.5	09							4	36,000.0
											Total General en S/.		S/ 4,020,874.11		S/ 479,871.33		S/ 488,103.33

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la Entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u Organización de la Entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área Usuaría

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área Usuaría, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la Gestión de la CAP

 Firma 2: Titular de la Entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad